



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Acta 01/2do.A/1er.Rec./ 2023/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

PRESIDE: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.
SECRETARIOS: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar **sesión solemne correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **jueves quince de diciembre del año dos mil veintidós**, para la celebración de la **sesión del lunes nueve del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión el Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y se desempeñan como Presidenta, los Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, quienes conforman la Mesa Directiva de la **Diputación Permente corespondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

En esta fecha conmemoramos el Vigésimo Primer Aniversario Luctuoso del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, quien fuera integrante de la Quincuagésima Sexta Legislatura d este H. Congreso del Estado. En tal virtud, En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 144, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 8 de diciembre del año 2008 y del Acuerdo aprobado el día 15 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 28 de diciembre de 2022. Esta Soberanía celebra el día de hoy, sesión solemne con el único objeto de otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín" del H. Congreso del Estado de Yucatán, que premia y reconoce a las mujeres y hombres yucatecos que por sus aportaciones se hayan distinguido en el ámbito de la educación del pueblo maya o en la defensa de los



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

derechos de éste, en nuestro estado o en el país. En mérito de lo anterior, ha sido designado para recibir dicho Reconocimiento el distinguido yucateco **Profesor Víctor Manuel Maravé Canché**.

El Presidente de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, le informó a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

El Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, pasó **lista de asistencia**, resultando que se encuentran reunidos en esta sesión, **veintitrés Diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Kareem Faride Achach Ramírez, Rubi Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Se justificó la inasistencia de los Diputadas, Karla Vanessa Salazar González y Fabiola Loeza Novelo, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de las autoridades y funcionarios, de los familiares del **Profesor Víctor Manuel Maravé Canché**, como la del extinto Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín.

Se declaró legalmente constituida la sesión solemne, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintidós minutos del día nueve de enero del año 2023**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

I.- Lectura del Orden del Día.

RS -



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al Magistrado Licenciado en Derecho Adolfo González Martínez, Representante de la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché, designado para recibir el reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Marín del H. Congreso del Estado de Yucatán", a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarnos hasta este Presídium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que concede el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché.

V.- Intervención del Diputado Luis René Fernández Vidal.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán a cargo de la Diputada Presidenta de este Poder Legislativo.

VII.- Intervención del Profesor Víctor Manuel Maravé Canché.

VIII.- Clausura de la sesión solemne.

II.- El Presidente de la Mesa Directiva, dijo: "El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán" al distinguido yucateco Profesor Víctor Manuel Maravé Canché; a esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y el Magistrado Licenciado en Derecho Adolfo González Martínez, representante de la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28, Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Vida Aravari Gómez Herrera, Eduardo Sobrino Sierra y José Crescencio Gutiérrez González, para que los reciban, a las puertas del salón de logística y protocolo de este recinto legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium del salón de sesiones "Constituyentes de 1918".



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a las Diputadas, Diputados, señores integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a los integrantes de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día veintiocho de diciembre del año dos mil veintidós.

PODER LEGISLATIVO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O: ARTÍCULO ÚNICO.- Se otorga al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", en razón de haberse distinguido como impulsor de la docencia y del esparcimiento comunitario, así como promover el deporte y la cultura maya en sus diferentes expresiones. **Transitorios: Artículo Primero.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **Artículo Segundo.-** Hágase del conocimiento del Profesor Víctor Manuel Maravé Canché de su designación, para que si a bien lo tiene, se sirva asistir al Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne del día Lunes 9 de enero del año 2023, a las 11:00 horas, para recibir el Reconocimiento respectivo. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. PRESIDENTA: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ, RÚBRICA. SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL, RÚBRICA. SECRETARIO: DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES, RÚBRICA.**

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, la Presidenta le concedió el uso de la palabra al **Diputado Luis René Fernández Vidal**, a efecto de dar lectura a la semblanza del Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín y del Profesor Víctor Manuel Maravé Canché, quien expuso: "Con su permiso Presidenta, compañeros Secretarios, compañeros Diputadas, Diputados, Secretaria General del Gobierno, representante del Poder Judicial, a la Profesora María Jesús Burgos Cotera viuda del Profesor Novelo Martín e hijo Homero Novelo, autoridades que nos acompañan, público que nos acompañan también, de manera presencial y quienes nos siguen en las redes sociales y los medios de comunicación, muy buenas tardes. El reconocimiento Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, fue creado en al año 2008 y de acuerdo a su propio Decreto de creación es entregado en sesión solemne, celebrada por este Congreso los días 9 de enero de cada año, a la mujer u hombre yucateco que se haya distinguido en el ámbito de la educación del pueblo maya o en defensa de sus derechos en nuestra entidad conforme a las bases del mismo Decreto, en ese orden de ideas los Diputados que integramos la Comisión de Postulación nos dimos a la tarea de emitir la convocatoria respectiva en donde establecimos los criterios a valorar respecto a los hechos y acontecimientos que planteen las propuestas presentadas, al respecto es importante mencionar que sobre la propuesta hechas llegar a esta Comisión de conformidad con la convocatoria emitida para estos efectos realizamos un serio y arduo análisis de valoración en cuanto a sus trayectorias, logros socioculturales, científicos y/o académicos procuramos que la asignación al ganador de este reconocimiento fuera acorde al espíritu del Decreto de creación del mismo por contar con los méritos suficientes, es así que quienes integramos esa Comisión coincidimos en la postulación a favor de un distinguido yucateco que a lo largo de su trayectoria en los ámbitos personal y laboral ha luchado por el reconocimiento de los derechos de los pueblo en la conservación y estudio de la lengua maya por lo que consideramos al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché como la persona merecedor de tan honroso reconocimiento, el Profesor Víctor Manuel Maravé Canché nació el 03 de febrero de 1949 en el municipio de Muna, Yucatán; fue profesor de educación física en la escuela secundaria de Muna en 1977-2008, deportista destacado desde el año de 1970 y gran gestor e impulsor de la construcción de la unidad deportiva Emiliano Zapata de ese municipio en el año de 1988, el Profesor Maravé es fundador de la Carrera Atlética del Mayab reconocida por fomentar en las personas lo hábitos del esfuerzo, de la solidaridad y de los caminos ancestrales de la cultura maya en la región, evento que viene celebrándose desde el año de 1972, es decir, desde hace 50 años de manera ininterrumpida, ha participado también en el Ballet Folclórico de la entonces Secretaria de Obras Publicas Federal, donde a través del baile de la jarana difundió



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

las raíces de Yucatán en diferentes estados de la república, en el 2005 fue reconocido con el Premio Estatal del Deporte 2005, en su categoría de promotor, gracias a la labor realizada no solamente en promover actividades atléticas en Yucatán sino también por contribuir a difundir nuestra cultura maya. Con estos breves datos curriculares debemos resaltar los valores detrás de las acciones de nuestro galardonado que se remontan al esfuerzo y a la dedicación por dar visibilidad a nuestra cultura maya, la llamada con cariño reina de las carreras de Yucatán, va más allá de tener kits para su derrotero, va más allá de los premios económicos, va todavía más allá de encontrar el cariño y preferencia de centenares de corredores de cada edición, la justa de la que hablamos es encontrar un espacio único en nuestro para estar al alba del tercer domingo de octubre, entre el fresco y la niebla de la zona, al pie de las faldas de la imponente pirámide del Adivino de nuestra reconocida arqueológica la ciudad tres veces construida de Uxmal, en su derrotero la experiencia de correr entre la selva mediana, mientras se pasa del nivel del mar a subir una pendiente que alcanza 72 metros para después vencerla, ser recibido en Muna por los coloridos ternos y la delicada filigrana que engalana a las mestizas con su rebozo y tocado para recibir a las y los competidores, esa es la cultura maya del Yucatán que se promociona y se difunde, que preserva y enaltece desde hace ya 50 años por nuestro galardonado, la proyección internacional que la zona sur de nuestro estado recibe con la llegada de competidores de todas partes permite que cada vez más personas alrededor del orbe se maravillen con la calidez de nuestra gente, el misticismo del mayab y sobre todo la belleza de las artesanías que galardonan a los primero lugares en llegar a la meta, en vez de medallas o cheques se llevan el trabajo de hombre y mujeres que trabajan la madera con conocimientos ancestrales y milenarios, llevándose una estampa de la cultura maya yucateca a lugares diversos de donde provienen, varios beneficiarios de este reconocimiento han sido del oriente cuna del extinto Profesor Pánfilo Novelo Martín, pero hoy este reconocimiento es hasta y para el sur, para hombres y mujeres que en todo Yucatán, preservan y enaltecen nuestra cultura, nuestra gente, sus derechos y sobre todo honra y reconoce a todas y todos quienes desde los 4 puntos cardinales siguen haciendo estas acciones que pongan en alto el nombre de Yucatán y de las y los yucatecos, en virtud de esta destacada labor a favor de la comunidad maya, es que consideramos al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché con los méritos suficientes para recibir el reconocimiento Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, mismo que hoy hacemos entrega en esta sesión solemne celebrada para este mismo fin, por lo que les pido a todas y todos los presentes un fuerte aplauso como muestra de nuestro reconocimiento al Profesor Maravé Canché, enhorabuena Maestro muchas felicidades, muchas gracias. Es cuanto Presidenta".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

VI.- Finalizada la intervención, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Licenciado en Derecho Abogado Adolfo González Martínez representante de la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, acompañen a esta Presidencia a entregar al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché; el Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", por tal motivo, solicitó al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché, pasar al frente de esta Presidium.

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, la Presidenta de la Mesa Directiva indicó que el Profesor Víctor Manuel Maravé Canché, beneficiario del Reconocimiento "Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín del H. Congreso del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica.

Se le concedió el uso de la voz al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché, en forma económica, **por unanimidad**, en tal virtud, haciendo uso de la tribuna, manifestó: "Ma'alo'ob túumben k'iin Bix anile'ex nojoch máake'ex Diosbo'otik uchik a invitaarkene'ex ka'a taaken te'e recintoa' In k'am le Reconocimiento Profesor Pánfilo Novelo Martín. Ya la remembranza, ya escuchamos a través del, del Diputado Vidal y estoy muy agradecido a todos las Diputadas, Diputados les agradezco muchísimo la distinción y me siento muy honrado y distinguido de recibir esté, esté premio, esté reconocimiento. En realidad he escuchado el trabajo que hizo el Diputado en esa época Pánfilo Novelo y voy a decirles en este momento si me lo permiten, como me incursioné a lo que es la cultura de los mayas. Desde temprana edad en los años 40, ya dijeron la fecha en que nací, era yo un niño, mis abuelos, mi papá, en paz descansen Severo Maravé Balam, Felipe Maravé Balam me empezaron a llevar a su terreno donde se hacían la milpa tradicional, da la casualidad de que en ese lugar habían vestigios mayas, habían varios montículos, habían varias este casas de los que construían los mayas pero como nosotros no sabíamos de que se trataba pues solo mi abuelo para dice que para que cuidarán la cosecha teníamos que hacer una ceremonia a su manera, entonces preparaban en los cuatro puntos cardinales y daba un desayuno, supuestamente a los Aluxes para que cuidaran la milpa y para que logremos buenas cosechas. La milpa sembrábamos maíz, sandía, melón, yuca y

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

muchos productos que, que nos sirven de alimentación y así trascurrió mi niñez y todo y empecé a entender para que se hacia esa ceremonia y le preguntaba yo a mi abuelo "Es que si no o hacemos cuando vayamos y que nos quedemos a, a pasar la noche allá los Aluxitos no nos van a dejar dormir, nos van hacer ruido, nos van a tirar piedritas y en fin; pero ya no te preocupes ya les dimos su desayuno, ya ahora ellos se van a encargar de cuidar la milpa, se van a encargar de que la naturaleza caiga la lluvia para que logremos nuestra cosecha". Desgraciadamente al poco tiempo llega un ciclón si no me equivoco, no se decirle. Un ciclón que destruyó Yucatán creo que era esté el Gilda o no me acuerdo muy bien del nombre, pero el año sí, fue en 1955 en un mes de octubre. Entonces mi abuelo nos despertó a media noche y con la ayuda de mi papá apuntalaron la casita de paja donde vivíamos y decía mi abuelo, ahora que apuntalamos la casa que se vayan al rincón, pónganse bajo la mesa junto con su abuela, que se pongan a rezar, nosotros vamos a abrir las dos partes de la puerta para que cruce el K'aas iik'; K'aas quiere decir feo, iik' aire feo, para que no nos tire la casa y desde ahí empecé a entender a la gran sabiduría de los antiguos, de los antiguos mayas, porque el aire cruzaba y se protegía la casa para no ser derrumbada, es Janet el ciclón, el ciclón del que les estoy hablando. Y así cuando pasó, cuando vino la calma, asistí a mi Escuela Primaria "Pedro C. Domínguez" con la tristeza de ver árboles caídos, veletas, había mucha veleta en los pueblos, en las ciudades todos estaban en el suelo; vino la pobreza muy dura, toda nuestras cosechas pues, no pudieron los Aluxitos de cuidarlo, todo se perdió y haber como sobrevivimos, también ahí la gran sabiduría de los antiguos y nos dijeron, esas matas de ramón tiene unas frutas, muy buenas lo vamos a recoger, nos va a servir de, lo van a sancochar y lo vamos a servir como si fuese el cómo se hace el maíz para hacer el nixtamal; me acuerdo mi abuela hacia las tortillas después de molido y en la tarde y en la mañana lo preparaba como una bebida para sobrevivir, pasando mi etapa de la niñez poco a poco nos fuimos recuperando y terminé la primaria y esa época del 62, sesenta y, no habían fundado la Escuela Secundaria en Muna a grandes este como diré mi papá buscó la forma de que yo siguiera mi estudio y me inscribió en la Escuela Secundaria de Ticul "Saturnino Gómez Sosa", pasaron los 3 años y me entró la ilusión de ser Maestro y empecé a, terminé mi Secundaria y me fui a presentar examen en la, en la Escuela de San Diego Tekax, desgraciadamente pues no, no, no aprobé el examen para ingresar pero, el sacrificio de mis papas seguía y buscaron la forma de como venir acá a Mérida y me y presenté examen en la Normal Rodolfo Menéndez de la Peña esa época se ubicaba donde está ahorita el mercado de San Benito y ahí estudie mí, para ser Maestro, entonces pero después no había trabajo empecé a, pues a lo que sea ayudante de albañil, trabajar en donde se este, producía el sosquil, en las maquiladoras del henequén y así para poder subsistir y como parte del destino, ya había empezado a correr y todo porque de mi

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

casa a la milpa me dice mi abuelo falta agua Víctor anda a buscarlo en Muna; hay vengo corriendo cruzando el cerro donde el monte ahí agarré parte de mi condición física y entonces empecé a participar en, ya en forma en las carreras cuando yo estaba en la Normal y después al ver que no salían plazas para el trabajo, me fui al Tecnológico a presentar examen para ver que, en que podía yo seguir prosperando, de ahí me prepararon más los Maestros de Educación Física para, para... ser un mejor atleta y no lo desaproveché, me empezaron a llevar a los juegos nacionales y al poco tiempo me fue a invitar a entonces en 1965 se hizo la Secundaria de Muna y como en él; al poco tiempo la Directora que en paz descansa Nidia Góngora López me fue a invitar para que yo formara parte de su escuela, que les faltaba un Maestro de Educación Física y le dije "No estoy preparado Maestra" y me preparé para, este para Escuela Primaria pero de grupo, le digo; no, te vas a capacitar con, a través de la capacitación, bueno si es así con todo gusto, me gusta el deporte y a lo mejor si vamos hacer buenas cosas y así me incursioné en la cuestión docente y llegué a formar varios muchachos para competencias regionales, inclusive nacionales y en frente de la secundaria vi un terreno grande, estaba de ocioso y me vino la inquietud de pues saber cómo se hacía una, un campo deportivo que sea anexo de la escuela secundaria, empezamos hacer los trámites, no fue nada fácil, tardaron 17 años para que se llegara a construir una nueva unidad deportiva, gracias a que a través de mis competencias nacionales conocí a varios atletas de nivel mundial entre ellos a Raúl González, el marchista que como muchos de ustedes saben ganó muchas medallas olímpicas, medallas mundiales, pero estaba al frente de una Comisión de CONADE y nosotros participamos en la Carrera de la Marina y en el convivio que nos dio el Presidente de Progreso le comenté de, de que yo tenía la inquietud de una unidad deportiva y me dijo como es que nunca me han mandado un oficio de solicitud, acabo yo de autorizar 5 Unidades Deportivas para Yucatán, Ticul, Tekax, Izamal, Umán, Valladolid y pues empezamos a... veía yo a varios de mis compañeros no el, hace tiempo que está gestionando, si se hacen las gestiones pero no se ha dado el caso, bueno, vamos a ver que hago, a ver dónde pellizco por allá cuando yo regrese a México vamos a ver, no te prometo que lo que, pero lo vamos hacer, pero vamos a ver; era el mes de, primero de junio, al mes de agosto llega la Comisión de CONADE a buscarme y le dije al Presidente Municipal de esa época al Señor Evaristo Ordoñez Pool, le digo parece que nos están buscando unas, unos de CONADE te vinieron a ver dónde está el terreno, para ver si es posible la Unidad Deportiva, que ya está autorizado por Raúl González, ya nomas ver el terreno, enseguida los llevamos inspeccionaron el terreno y autorizaron la Unidad Deportiva. Pues es de una pista olímpica de 8 carriles, campo deportivo de profesional, canchas de básquet, campo de beisbol en, eso fue en donde lo inauguramos en el año 1989, así fue una participación, una iniciativa mía, claro con, a través de los Presidentes Municipales

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

que pasaron durante estos 17 años y logramos la Unidad Deportiva como una iniciativa de un servidor que ahora sirve para beneficio de toda la juventud de Muna y no solo la juventud, hasta la gente mayor, hasta los niños y de otros pueblos, de otros pueblos cercanos que van a ser sus competencias en Muna porque tienen las medidas oficiales. En la cuestión de la carrera, pues, también en la Carrera de la Marina en 1973 se hizo la primera carrera, igual me entró la inquietud de hacer una carrera por Muna y le comenté al Jefe del Departamento de Educación Física de esa época don Julio Espadas Solís, que en paz descansa, también que quería yo implementar un, una carrera de ruta ya sea de Ticul a Muna o cerca de Muna y me dijo "Vamos a echarlo a andar, métele yo te apoyo" llegué a Muna se lo comenté al Presidente de esa época don Profesor Mario Carrillo Guillén, enseguida me dio su, su, visto bueno, así en 1973 en un 6 de agosto empezamos esta gran aventura que este año cumple 50 años ininterrumpidamente. No es nada fácil, es muy trabajoso, es, nos tocó vivir con 2 ciclones muy poderosos en el 88 con Gilberto faltaba una semana para que se realizara la carrera, se suspendieron los apoyos pero los atletas estaban ya dispuestos a participar y se fueron a... organizamos el evento sin ningún premio, cada quien llevo sus, su hidratación, cada quien lo que querían era, era participar porque dicen que, pues que ya la magia de Uxmal ya no los dejaba, dejar sin participar y el otro huracán Isidoro lo mismo, faltaban como 2 semanas que se hiciera la carrera, lo mismo pasó, participaron sin premios, sin nada pero todos felices y más de mil corredores que van por su cuenta llevan su hidratación, llevan su agua, sus frutas todo y también con la pandemia en el 2020, con el protocolo sanitario lo realizamos como si fuese una carrera normal no más que con atletas limitados y el 21 igual me autorizaron 300 corredores a los 2, 3 días me autorizaron otros 300, 600 autorizados pero a la hora llegaron más de 1 mil y de igual forma no hubo premio no hubo nada. Y por eso con mi familia, con el Gobierno del Estado a través del IDEY, con algunas empresas que nos apoyan, con la hidratación hemos sobrevivido ininterrumpidamente hemos realizado esta bella carrera y mi, siempre cuando tenemos la rueda de prensa, siempre le digo que no es la mejor carrera, pero es la carrera más bonita que hay en Yucatán, es la carrera más longeva y ahorita estamos captando la gente a nivel de otros países y eso nos da mucho ánimo para seguir con este evento que a través del deporte estamos honrando la grandeza de los mayas. Me permití con el Licenciado Vidal cuando fue a llevarme la, la invitación para asistir, que si no se veía mal humildemente obsequiarles a cada Diputado una medalla para que se den cuenta que lleva motivos mayas y una leyenda en el reverso donde dice "Por la grandeza de mis antepasados Mayas" y a través del deporte hemos honrado esta grandeza en las playeras, en los tallados de madera que elaboran los artesanos de Muna y esta carrera hace una derrama económica muy significativa para los prestadores de servicio de Muna, de sus alrededores, de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

su gastronomía, en fin, eso ha sido mi participación en, en lo que es el deporte, pero honrando la gran grandeza de los Mayas. En mi cuestión del folklor pues si lo mencionó también el Diputado, también desde temprana edad aprendí a bailar jarana y cuando también me invitaron a participar como trabajador en la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Federal, formé parte del ballet folclórico que participamos en muchas partes de la República empezamos en Oaxaca, Michoacán, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y todos llevamos el primer lugar con el respeto de las otras delegaciones que también tienen muy bonito folklor o como Veracruz, Tamaulipas entonces, pero también ahí aprendí como se organizan los eventos, como nos llevaron a 2 desfiles del 20 de noviembre a la Ciudad de México y por eso estoy aquí frente a ustedes diciéndoles pues si merecí el reconocimiento pues se los agradezco muchísimo, todos los Diputados que unánimemente dijeron su afirmación. Muchísimas gracias a todas las Diputadas a todos los Diputados, soy muy agradecido en verdad, y ojalá que pues no me decaiga el ánimo de seguir haciendo esta bellísima carrera que a través de ella también honramos la cultura de nuestros antepasados mayas. En la cuestión cultural pues siempre llevamos estén, la vaquería, el pok ta pok para la animación de los visitantes. Ahorita nada más me queda una inquietud y se lo manifesté a la abogada María Fritz hace rato; tengo una inquietud muy, desde hace años quiero hacer así como inicie la carrera quiero iniciar una competencia de bailadores de jarana, estoy seguro que si sacamos la convocatoria y la logramos realizar, estoy seguro que van a participar muchísimos, muchísimos bailadores de casi todos los municipios de Yucatán. Es mi intención, este año vamos a festejar el jubileo de oro de esta carrera en donde desde en este momento quedan todos, todos invitados para que nos acompañen y que participen y a grandes rasgos pues es lo que me nace informarles, decirles y permitirme también a través de este espacio un agradecimiento a mi familia, mi gran familia que encabeza mi esposa Lidia Sosa a nuestros hijos Magaly, Víctor, Aremí, Leny, Sicinet y mis nietos son 10 mis nietos casi llevan nuestro mismo nombre y a mi gente trabajadora de Muna, a mi gente de campo, a los campesinos que diarios en la madrugada se van a trabajar sus tierras para que siembren y cosechen parte del sustento que nosotros consumimos. A mis compañeros también, obreros, albañiles y toda la gente trabajadora pues a las mujeres trabajadoras, a los niños que estudian, niños y niñas, también a los Médicos que nos hicieron el favor de atendernos durante la pandemia, las enfermeras y a todos muy agradecidos a través de este espacio que me brindan ustedes para manifestarlo. De mi parte es todo, muchísimas gracias a todos y a cada uno de ustedes y que tengan un feliz año nuevo 2023. Muchas gracias".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Al término de la intervención, la Presidenta de la Mesa Directiva recordó a las y los Diputados la celebración de la siguiente Sesión de Carácter Solemne, que tendrá lugar el día miércoles 11 del mes de enero del año en curso, a las once horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 41 de fecha 10 de agosto de 1988 y del Acuerdo de fecha quince de diciembre del año dos mil veintidós, en la que se impondrá la medalla de honor "Héctor Victoria Aguilar", del H. Congreso del Estado de Yucatán", al Contador Público Fernando Ojeda Llanes.

VIII.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **doce horas con veinte minutos del día nueve del propio mes y año**, no sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, al representante del Poder Judicial del Estado, así como al Profesor Víctor Manuel Maravé Canché a las puertas de este salón de sesiones.


PRESIDENTA:

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIOS:


DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.


DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES
NOVELO SEGURA.